

**ADMINISTRACIÓN LOCAL****Ayuntamiento de Dos Torres**

Núm. 3.936/2012

Por Dña. Eva Plaza Jurado se ha solicitado licencia municipal de apertura del Proyecto Técnico de Adecuación de Local para Venta al Menor de Frutas y Hortalizas, con emplazamiento en C/ San Roque Nº 31, de Dos Torres (Córdoba).

Lo que se hace público por término de veinte días, de acuerdo con lo previsto en el artículo 13 del Reglamento de Calificación Ambiental, aprobado por Decreto de la Consejería de Presidencia 297/1995, de 19 de diciembre, a fin de que cuantos lo consideren oportuno formulen las observaciones que tengan por convenientes.

Dos Torres a 4 de junio de 2012.- El Alcalde, Fdo. Manuel Torres Fernández.